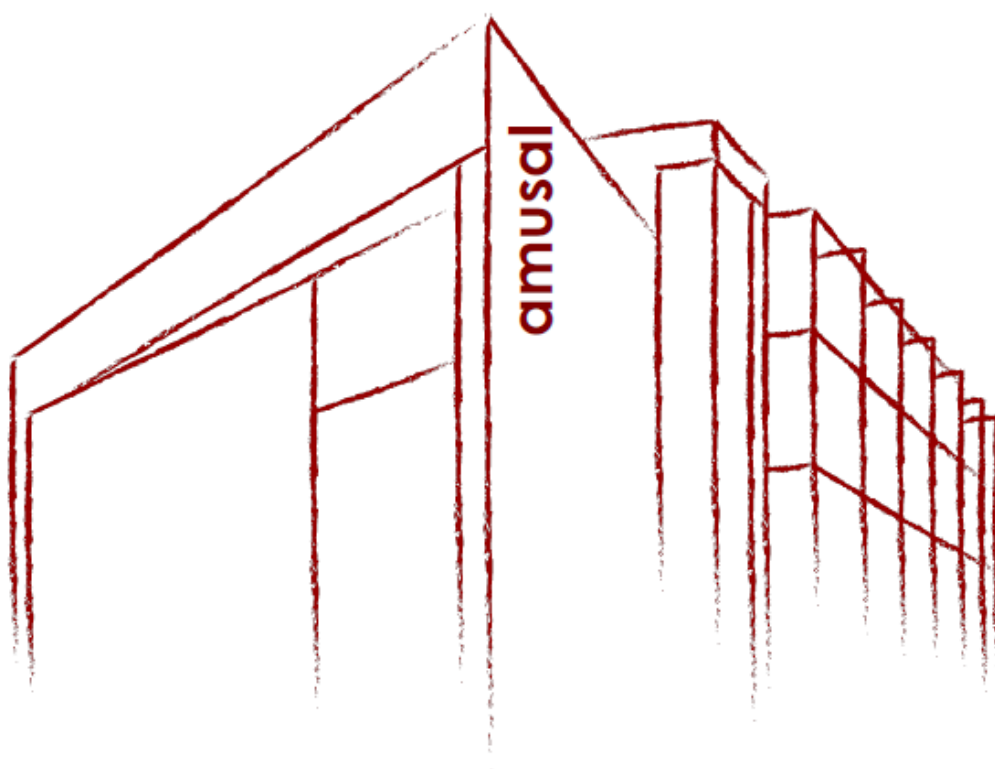


MEMORIA Y CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021



amusal

ÍNDICE

MEMORIA DE PYMES EXPLICATIVA DEL EJERCICIO 2021

01.	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.....	2
02.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	3
03.	DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.	6
04.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.	6
05.	INMOVILIZADO INTANGIBLE.	19
06.	INMOVILIZADO MATERIAL.	20
07.	ACTIVOS FINANCIEROS.	21
08.	FONDOS PROPIOS.	24
09.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.	25
10.	PASIVOS FINANCIEROS.	29
11.	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.....	29
12.	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	32
13.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	33
14.	INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.....	35
15.	OTRA INFORMACIÓN.....	36

BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMES DEL EJERCICIO 2021 / 2020

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021 / 2020

amusal

MEMORIA DE PYMES DEL EJERCICIO 2021

01. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La Asociación de Empresas de Economía Social de la Región de Murcia, “ Amusal “, se constituye en Murcia el día 7 de Febrero de 1987, quedando inscrita en la Dirección Provincial de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

La Asamblea General Ordinaria de Amusal celebrada el 24 de septiembre de 2021 aprueba modificar la denominación de la asociación, la cual pasa a denominarse ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE SOCIEDADES LABORALES Y PARTICIPADAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, en acrónimo "**amusal**".

La Asociación, se constituye sin ánimo de lucro, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 44/2015, de 14 de octubre, de Sociedades Laborales y Participadas, la Ley 19/77, de 1 de abril, reguladora del Derecho de Asociación Sindical, y del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, que se regirá por sus Estatutos Sociales, las disposiciones legales en vigor y las que pudieran dictarse sobre la materia, y por los acuerdos adoptados válidamente por su Órgano de Gobierno.

Los fines de la Asociación son, con carácter genérico, la coordinación, representación, gestión, fomento, defensa y tutela de los intereses generales y comunes de sus miembros.

Su ámbito territorial se circunscribe a la Región de Murcia.

El domicilio se fija en Murcia, Ronda Sur, núm. 50.

02. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. IMAGEN FIEL.

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.
- Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de Socios el 24 de Septiembre de 2021.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva ha formulado estas Cuentas Anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

- La Asociación ha elaborado las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2021 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la asociación en particular, no existiendo riesgo de

continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en "amusal", a nuestro juicio más relevantes:

Implementación de las siguientes medidas para garantizar la salud de los trabajadores:

- Medidas de teletrabajo cuando han sido necesarias.
- Medidas especiales y protección para atención a los usuarios.

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

- En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Junta Directiva de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:
 - Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.2 y 4.1).
 - Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 7).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de situación y de la Cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.
- El Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria del ejercicio anterior que se presenta a efectos comparativos corresponde a las Cuentas Anuales que fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de Socios el 24 de

Septiembre de 2021, las cuales difieren de las Cuentas Anuales formuladas por la Comisión Ejecutiva en fecha 31 de Marzo de 2021 en el asiento del impuesto de sociedades contabilizado por la Asociación en el ejercicio 2020 con posterioridad a la formulación de las mismas.

- La Asociación está obligada a auditar las Cuentas Anuales de los ejercicios 2021 y 2020. Ambos se encuentran auditados.

2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance de situación.

2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

- Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. CORRECCIÓN DE ERRORES.

- En las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 no se incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.8. IMPORTANCIA RELATIVA.

- Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2021.

03. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

- La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva es la siguiente:

EJERCICIO		
Base de reparto	2021	2020
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	187.467,81	130.457,93
Total	187.467,81	130.457,93

Aplicación	2021	2020
A remanente	187.467,81	27.641,10
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		102.816,83
Total	187.467,81	130.457,93

04. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

En su caso, la Asociación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles se hace de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de lo siguiente:

a) Aplicaciones Informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 6 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

b) Derechos sobre activos cedidos en uso

Se valoran a precio de adquisición, y se imputan a resultados a través de su amortización en un plazo igual al periodo concesional (50 años), resultando un coeficiente de amortización del 2%.

4.2. INMOVILIZADO MATERIAL.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se

devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

La Asociación no tiene firmados contratos de concesión que contemplen compromisos de desmantelamiento y rehabilitación. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La Junta Directiva de la Asociación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes coeficientes.

ELEMENTO	COEFICIENTE
Mobiliario	15%
Equipos Informáticos	20%

Elementos Transporte	32%
Otro inmovilizado material	20%

4.3. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS INTANGIBLES Y MATERIALES.

La Asociación evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e intangibles. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Asociación estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

Los test de deterioro son realizados con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Resultado por deterioro de activos' de la Cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

En el ejercicio 2021 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible e inmovilizado material.

4.4. ARRENDAMIENTOS.

Arrendamientos operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la Cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

4.5. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS.

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulte de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.

- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

4.5.1. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO Y CORTO PLAZO

- Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.
- Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al

20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro

4.5.2. PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.5.3. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de

la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la Cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7. INGRESOS Y GASTOS.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago,

por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

Las obligaciones existentes a la fecha del Balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el Balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, se considerara no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.10. ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

La Comisión Ejecutiva confirma que la Asociación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. TRANSACCIONES CON VINCULADAS.

- En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se

realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

- Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las Cuentas Anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:
 - a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
 - b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de Cuentas Anuales 13ª.
 - c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de Cuentas Anuales 15ª.
- Se consideran partes vinculadas a la Asociación, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Asociación, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Asociación o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Asociación, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los

familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Asociación.

05. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

El detalle de movimientos habido en este capítulo del Balance de situación adjunto es el siguiente:

	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	510.608,94	307.908,26	818.517,20
(+) Entradas	4.175,40		4.175,40
(-) Salidas	0,00		0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	514.784,34	307.908,26	822.692,60
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021	514.784,34	307.908,26	822.692,60
(+) Entradas	1.733,20		1.733,20
(-) Salidas	0,00		0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021	516.517,54	307.908,26	824.425,80
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	(482.035,83)	(83.135,21)	(565.171,04)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(17.768,21)	(6.158,16)	(23.926,37)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	(499.804,04)	(89.293,37)	(589.097,41)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021	(499.804,04)	(89.293,37)	(589.097,41)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	(5.198,18)	(6.158,17)	(11.356,35)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021	(505.002,22)	(95.451,54)	(600.453,76)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020			
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021			
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período			
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021			
M) SALDO FINAL NETO, EJERCICIO 2021 [D + H + L]	11.515,32	212.456,72	223.972,04

06. INMOVILIZADO MATERIAL.

El movimiento habido en este capítulo del Balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020		417.169,31		417.169,31
(+) Entradas		6.042,08		6.042,08
(-) Salidas		(248,76)		(248,76)
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020		422.962,63		422.962,63
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021		422.962,63		422.962,63
(+) Entradas		20.989,01		20.989,01
(-) Salidas		(6.500,00)		(6.500,00)
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021		437.451,64		437.451,64
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020		(372.706,70)		(372.706,70)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020		(9.949,55)		(9.949,55)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		37,32		37,32
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020		(382.618,93)		(382.618,93)
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021		(382.618,93)		(382.618,93)
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021		(10.076,40)		(10.076,40)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		6.500,00		6.500,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021		(386.195,33)		(386.195,33)
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021				
M) SALDO FINAL NETO, EJERCICIO 2021 [D + H + L]		51.256,31		51.256,31

Han sido integrados ingresos derivados de subvenciones de capital en el ejercicio 2021 y 2020 relacionados con el inmovilizado intangible y material por un montante de 6.010,08 euros y 6.010,08 euros respectivamente, nota 9 de esta memoria explicativa. Dichos ingresos se imputan a resultados conforme con la vida útil de los activos objeto de subvención.

07. ACTIVOS FINANCIEROS.

7.A) ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2020	295.734,46	0,00	0,00	295.734,46
(+) Altas	49.974,00			49.974,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo al final del ejercicio 2020	345.708,46	0,00	0,00	345.708,46
(+) Altas				0,00
(-) Salidas y reducciones				0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				0,00
Saldo al final del ejercicio 2021	345.708,46	0,00	0,00	345.708,46

"amusal" es socio único de Servicios Avanzados de Gestión S.L – Unipersonal. Sociedad que se constituye con fecha 15 de junio de 2001, con domicilio en Murcia, Ronda Sur 50, siendo su capital social a 31/12/2021 y a 31/12/2020 de importe 418.729 euros (418.729 participaciones de valor nominal 1 euro).

Según los balances auditados de Servicios Avanzados de Gestión S.L.U. a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Patrimonio Neto en dicha fecha es:

	31/12/2021	31/12/2020
Capital	418.729,00	418.729,00
Reservas	33.235,86	33.235,86
Resultados ejercicios anteriores	(64.574,25)	(66.858,58)
Resultado del ejercicio	2.323,95	2.284,33
Subvenciones	246.129,61	253.246,62
Patrimonio Neto	635.844,17	640.637,23

7.B) ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La información de los instrumentos financieros del activo del Balance de situación de la Asociación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

EJERCICIO 2021				
CORTO PLAZO	CLASES			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros	TOTAL
CATEGORIAS				
Activos financieros a coste amortizado			166.132,21	166.132,21
TOTAL	0,00	0,00	166.132,21	166.132,21

EJERCICIO 2020				
CORTO PLAZO	CLASES			
	Instrumentos de Patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados, Otros	TOTAL
CATEGORIAS				
Activos financieros a coste amortizado			159.312,86	159.312,86
TOTAL	0,00	0,00	159.312,86	159.312,86

El detalle de los “Activos financieros a coste amortizado” es el siguiente:

CONCEPTO	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	300.135,33	332.798,83
Deterioro valor créditos por operaciones comerciales	(181.221,26)	(173.735,68)
Anticipos a SAG (nota 13)	46.426,99	0,00
Personal	791,15	249,71
Total corto plazo	166.132,21	159.312,86

7.C) CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

EJERCICIO 2021		
Deterioro valor créditos operaciones comerciales inicial	(173.735,68)	
Reversión del deterioro	4.656,70	
Pérdidas por deterioro	(12.142,28)	
Pérdidas créditos comerciales incobrables		(2.090,35)
Deterioro valor créditos por operaciones comerciales al cierre	(181.221,26)	
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales		(9.575,93)

EJERCICIO 2020		
Deterioro valor créditos operaciones comerciales inicial	(172.989,64)	
Reversión del deterioro	2.031,32	
Pérdidas por deterioro	(2.777,36)	
Pérdidas créditos comerciales incobrables		0,00
Deterioro valor créditos por operaciones comerciales al cierre	(173.735,68)	
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por operaciones comerciales		(746,04)

08. FONDOS PROPIOS.

El presente epígrafe recoge los remanentes obtenidos por AMUSAL desde el inicio de su actividad, quedando conformado por las siguientes partidas en euros:

PARTIDA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Fondo Social	30,05	30,05
Superávit ejercicios anteriores	48.536,42	48.536,42
Superávit ejercicio 1996	6.020,68	6.020,68
Superávit ejercicio 1997	644,09	644,09
Pérdidas ejercicio 1998	(25.345,31)	(25.345,31)
Superávit ejercicio 1999	4.958,21	4.958,21
Superávit ejercicio 2000	13.344,87	13.344,87
Superávit ejercicio 2001	4.968,31	4.968,31
Superávit ejercicio 2002	8.389,61	8.389,61
Superávit ejercicio 2003	16.718,49	16.718,49
Superávit ejercicio 2004	15.502,96	15.502,96
Superávit ejercicio 2005	7.241,31	7.241,31
Superávit ejercicio 2006	3.867,31	3.867,31
Superávit ejercicio 2007	13.429,46	13.429,46
Pérdidas ejercicio 2008	(68.454,46)	(68.454,46)
Supéravit ejercicio 2009	47.637,04	47.637,04
Supéravit ejercicio 2010	11.008,55	11.008,55
Supéravit ejercicio 2011	11.098,16	11.098,16
Pérdidas ejercicio 2012	(226.981,73)	(226.981,73)
Pérdidas ejercicio 2013	(187.133,46)	(187.133,46)
Pérdidas ejercicio 2014 Reformulado	(231.983,79)	(231.983,79)
Ajuste 2014 ejercicios anteriores	(23.902,51)	(23.902,51)
Superávit ejercicio 2015	2.707,16	2.707,16
Superávit ejercicio 2016	39.662,89	39.662,89
Superávit ejercicio 2017	127.196,59	127.196,59
Superávit ejercicio 2018	136.660,39	136.660,39
Superávit ejercicio 2019	141.391,93	141.391,93
Superávit ejercicio 2020	130.457,93	130.457,93
Superávit ejercicio 2021	187.467,81	
TOTAL FONDOS PROPIOS	215.138,96	27.671,15

09. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Integrados en este grupo se encuentran las subvenciones otorgadas a AMUSAL correspondientes a inversiones en activos fijos y cursos de formación u otras actividades que se han ejecutado total o parcialmente en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, y en consecuencia, han sido objeto de periodificación conforme a los criterios establecidos en la nota 4.9) de la presente memoria explicativa.

Por otro lado, las Deudas a corto plazo transformables en subvenciones recogen las subvenciones correspondientes a cursos de formación y otras actividades que no han sido iniciados, o la parte no ejecutada de los iniciados.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el Balance de situación, así como los imputados en la Cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en los siguientes cuadros:

SUBVENCIONES DE CAPITAL

EJERCICIO 2021:

EJERCICIO 2021				
ENTIDAD	CONCEDIDO	SALDO INICIAL	IMPUTADO RESULTADO	SALDO FINAL
Excmo. Ayuntamiento de Murcia	300.506,05	213.361,06	6.010,08	207.350,98
Excmo. Ayuntamiento de Murcia	548.425,00	457.656,49		457.656,49
TOTAL	848.931,05	671.017,55	6.010,08	665.007,47

EJERCICIO 2020:

EJERCICIO 2020				
ENTIDAD	CONCEDIDO	SALDO INICIAL	IMPUTADO RESULTADO	SALDO FINAL
Excmo. Ayuntamiento de Murcia	300.506,05	219.371,14	6.010,08	213.361,06
Excmo. Ayuntamiento de Murcia	548.425,00	457.656,49		457.656,49
TOTAL	848.931,05	677.027,63	6.010,08	671.017,55

Las subvenciones pendientes de imputar al resultado del Excmo. Ayuntamiento de Murcia cuyo saldo a 31/12/2021 y 31/12/2020 asciende a 457.656,49 euros, corresponde al Convenio de colaboración firmado entre el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y AMUSAL en fecha 20 de febrero de 2003, para apoyar la acción institucional con las medidas realizadas por AMUSAL, con el fin de poner en marcha cuantas actuaciones sean necesarias que faciliten la creación y el desarrollo de las empresas y particularmente la construcción del Centro de Formación y Sede Social de AMUSAL, a través de la aportación anual de 21.937,00.- euros durante 25 años.

En tal sentido "amusal" suscribe, cada vez que cobra la subvención, capital de Servicios Avanzados de Gestión S.L.U (Sociedad propietaria del centro), tal y como se detalla en la nota 7 de esta memoria explicativa, imputándose dicha subvención al resultado del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada por las participaciones, en su caso.

Por otro lado, mencionar que la Asociación cumple con los requisitos exigidos en la concesión de dichas subvenciones, por lo que no existe la posibilidad de una reclamación por parte de la Administración Pública.

OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

EJERCICIO 2021:

EJERCICIO 2021						
CONCEDIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES						
ENTIDAD	SALDO INICIAL	IMPUTADO RESULTADO	PENDIENTE DEVOLUCIÓN	MINORACIÓN SUBVENCIÓN	Deuda transf. en subvencion	SALDO FINAL
SEF - Formación (Trabajadores)	31.680,00			31.680,00		0,00
SEF - Formación (Desempleados)	226.182,47	191.861,80				34.320,67
SEF - Proyectos Formación Jóvenes	82.618,80	55.258,80		27.360,00		0,00
SEF - Garantía Juvenil	21.240,00	21.240,00				0,00
Dirección Gral Relaciones Laborales	41.580,00	41.580,00				0,00
SEF - Contratación Indefinida	5.856,16	3.750,00			2.106,16	0,00
TOTAL	409.157,43	313.690,60	0,00	59.040,00	2.106,16	34.320,67

EJERCICIO 2021						
CONCEDIDAS EN EJERCICIO 2021						
ENTIDAD	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	IMPUTADO RESULTADO	PENDIENTE DEVOLUCIÓN	MINORACIÓN SUBVENCIÓN	Deuda transf. en subvencion	SALDO FINAL
SEF - Formación (Desempleados)	85.903,20				85.903,20	0,00
SEF - Proyectos Formación Jóvenes						0,00
SEF - Garantía Juvenil						0,00
Dirección Gral Economía Social	183.500,00	183.500,00				0,00
Excmo Ayuntamiento Murcia	30.000,00	30.000,00				0,00
FES - CEPES	990.698,67	378.308,91			612.389,76	0,00
CARM - Consejería Educación	15.000,00	15.000,00				0,00
CARM - Consejería Empresa, Empleo	61.500,00					61.500,00
Ministerio Trabajo y Economía Social	30.918,75	30.918,75				0,00
CARM - Congreso Economía Social	16.000,00					16.000,00
CARM - Plan Comunicación Global	15.000,00					15.000,00
CARM - Empleo Garantía Juvenil	6.000,00	6.000,00				0,00
TOTAL	1.434.520,62	643.727,66	0,00	0,00	698.292,96	92.500,00

EJERCICIO 2020:

EJERCICIO 2020						
CONCEDIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES						
ENTIDAD	SALDO INICIAL	IMPUTADO RESULTADO	PENDIENTE DEVOLUCIÓN	MINORACIÓN SUBVENCIÓN	Deuda transf. en subvencion	SALDO FINAL
SEF - Formación (Trabajadores)	57.305,80	25.625,80				31.680,00
SEF - Formación (Desempleados)	206.310,00	127.937,53				78.372,47
SEF - Proyectos Formación Jóvenes	70.032,00	7.003,20				63.028,80
Dirección Gral Relaciones Laborales	55.000,00	55.000,00				0,00
SEF - Atención Desempleados SAP	49.500,00	49.500,00				0,00
FES - CEPES	265.599,92	265.599,92				(0,00)
TOTAL	703.747,72	530.666,45	0,00	0,00	0,00	173.081,27

EJERCICIO 2020

CONCEDIDAS EN EJERCICIO 2020

ENTIDAD	SUBVENCION CONCEDIDA	IMPUTADO RESULTADO	PENDIENTE DEVOLUCION	MINORACIÓN SUBVENCIÓN	Deuda transf. en subvencion	SALDO FINAL
SEF - Formación (Desempleados)	147.810,00				147.810,00	0,00
SEF - Proyectos Formación Jóvenes	19.590,00				19.590,00	0,00
SEF - Garantía Juvenil	21.240,00				21.240,00	0,00
Dirección Gral Relaciones Laborales	236.830,00	195.250,00				41.580,00
Excmo Ayuntamiento Murcia	15.000,00	15.000,00				0,00
FES - CEPES	111.200,00	111.200,00				0,00
SEF - Contratación Indefinida	7.500,00	1.643,84			5.856,16	0,00
TOTAL	559.170,00	323.093,84	0,00	0,00	194.496,16	41.580,00

La Asociación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES

El importe de las Deudas transformables en subvenciones que aparecen en el Balance de situación adjunto, formando parte del epígrafe Otras deudas a largo y corto plazo del Pasivo (nota 10 de esta memoria explicativa) se desglosan en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2021:

EJERCICIO 2021		
ENTIDAD	Corto Plazo	Largo Plazo
SEF - Formación (Desempleados)	85.903,20	
SEF - Contratación Indefinida		2.106,16
FES - CEPES	612.389,76	
TOTAL	698.292,96	2.106,16

EJERCICIO 2020:

EJERCICIO 2020		
ENTIDAD	Corto Plazo	Largo Plazo
SEF - Formación (Desempleados)	147.810,00	0,00
SEF - Proyectos Formación	19.590,00	0,00
SEF - Garantía Juvenil	21.240,00	0,00
SEF - Contratación Indefinida		5.856,16
TOTAL	188.640,00	5.856,16

10. PASIVOS FINANCIEROS.

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	2022	2023	2024	2025	2026	Más de 5	TOTAL
Deudas	837.433,17	102.039,27	61.859,15	31.372,35	0,00	0,00	1.032.703,94
Deudas con entidades de crédito	139.140,18	99.933,11	61.859,15	31.372,35	0,00	0,00	332.304,79
Proveedores de inmovilizado	0,00						0,00
Otras deudas (Deudas c/p transf.en subvenciones) (nota 9)	698.292,99	2.106,16					700.399,15
Otras deudas							0,00
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	53.722,42						53.722,42
Proveedores	25.297,44						25.297,44
Acreeedores	26.652,93						26.652,93
Personal	1.772,05						1.772,05
Anticipos de clientes	0,00						0,00
TOTAL	891.155,59	102.039,27	61.859,15	31.372,35	0,00	0,00	1.086.426,36

Durante el ejercicio no se ha producido un impago del principal o intereses de los préstamos.

11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL.

11.1. Saldos no corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos de Activos no corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

EJERCICIO 2021			
CONCEPTO	VENCIMIENTO DESPUES 2022	VENCIMIENTO 2022	TOTAL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA	109.864,89	43.874,00	153.738,89
TOTAL	109.864,89	43.874,00	153.738,89

EJERCICIO 2020			
CONCEPTO	VENCIMIENTO DESPUES 2021	VENCIMIENTO 2021	TOTAL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE MURCIA	153.738,89	43.874,00	197.612,89
TOTAL	153.738,89	43.874,00	197.612,89

El saldo del epígrafe del Activo No Corriente "Deudores comerciales no corrientes" de importe 109.864,89 euros a 31 de diciembre de 2021 y 153.738,89 euros a 31 de diciembre de 2020, así como parte del epígrafe del Activo Corriente "Otros deudores" de importe 43.874,00 euros a 31 de diciembre de 2021 y 43.874,00 euros a 31 de diciembre de 2020 corresponde al Convenio de colaboración pendiente de cobro firmado entre el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y AMUSAL en fecha 20 de febrero de 2003 descrito en la nota 9 de esta memoria explicativa.

11.2. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

EJERCICIO 2021	DEUDOR	ACREEDOR
HACIENDA PUBLICA		
IVA		4.056,16
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA		
IRPF		53.702,40
IMPUESTO SOCIEDADES		57.558,03
SUBVENCIONES	1.940.082,27	50.812,39
ORGANISMOS SEGURIDAD SOCIAL		29.315,02
TOTAL	1.940.082,27	195.444,00

EJERCICIO 2020	DEUDOR	ACREEDOR
HACIENDA PUBLICA		
IVA		6.975,58
RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	24,77	
IRPF		48.222,67
IMPUESTO SOCIEDADES		13.615,11
SUBVENCIONES	1.177.152,90	15.196,39
ORGANISMOS SEGURIDAD SOCIAL		54.260,74
TOTAL	1.177.177,67	138.270,49

11.3. Impuestos sobre beneficios

"amusal" es una entidad parcialmente exenta a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021:

EJERCICIO 2021						
1. IMPUESTO CORRIENTE	2. VARIACIÓN DEL IMPUESTO DIFERIDO				3. TOTAL (1+2)	
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo		
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	62.489,27	0,00	0,00	0,00	62.489,27	
A operaciones continuadas	62.489,27				62.489,27	
A operaciones interrumpidas					0,00	
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Por valoración de instrumentos financieros					0,00	
Por coberturas de flujos de efectivo					0,00	
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					0,00	
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					0,00	
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					0,00	
Por diferencias de conversión					0,00	
Por reservas					0,00	

Desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020:

EJERCICIO 2020						
1. IMPUESTO CORRIENTE	2. VARIACIÓN DEL IMPUESTO DIFERIDO				3. TOTAL (1+2)	
	a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo		
	Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias		
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	13.622,78	0,00	0,00	0,00	13.622,78	
A operaciones continuadas	13.622,78				13.622,78	
A operaciones interrumpidas					0,00	
Imputación a patrimonio neto, de la cual:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Por valoración de instrumentos financieros					0,00	
Por coberturas de flujos de efectivo					0,00	
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos					0,00	
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes					0,00	
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta					0,00	
Por diferencias de conversión					0,00	
Por reservas					0,00	

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El análisis del movimiento de cada partida del Balance de Situación adjunto durante el ejercicio es el siguiente:

EJERCICIO 2021				
LARGO PLAZO	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Provisión para impuestos	161.027,76	99.124,22		260.151,98
Provisión para otras responsabilidades	27.090,02			27.090,02
TOTAL	188.117,78	99.124,22	0,00	287.242,00

EJERCICIO 2020				
LARGO PLAZO	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL
Provisión para impuestos	161.027,76			161.027,76
Provisión para otras responsabilidades	27.090,02			27.090,02
TOTAL	188.117,78	0,00	0,00	188.117,78

La provisión a largo plazo para impuestos de importe 260.151,98 euros se corresponde con el importe principal derivada del Acta de Liquidación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Murcia.

La provisión a largo plazo para otras responsabilidades dotada en el ejercicio 2018 por importe 27.090,02 euros corresponde a reclamaciones en concepto de diferencias salariales.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

13.1. Operaciones y saldos con vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Respecto a las transacciones y saldos mantenidos con Servicios Avanzados de Gestión S.L.U., empresa vinculada a "amusal", presentan el siguiente detalle (importes con IVA incluido):

SERVICIOS RECIBIDOS POR "amusal"

EJERCICIO 2021	VOLUMEN OPERACIONES	SALDO 31/12/2021
SERVICIOS AVANZADOS DE GESTIÓN S.L.U.	185.967,16	(8.389,44)
TOTAL	185.967,16	(8.389,44)

EJERCICIO 2020	VOLUMEN OPERACIONES	SALDO 31/12/2020
SERVICIOS AVANZADOS DE GESTIÓN S.L.U.	158.112,45	(12.570,09)
TOTAL	158.112,45	(12.570,09)

El saldo acreedor con Servicios Avanzados de Gestión S.L.U. forma parte del saldo "Proveedores" detallado en la nota 10 de esta memoria explicativa.

ANTICIPOS DE "amusal" POR SERVICIOS RECIBIDOS

EJERCICIO 2021	SALDO 31/12/2021
SERVICIOS AVANZADOS DE GESTIÓN S.L.U.	46.426,99
TOTAL	46.426,99

El saldo deudor por anticipos a Servicios Avanzados de Gestión S.L.U. forma parte del saldo "Otros deudores" detallado en la nota 7 de esta memoria explicativa.

SERVICIOS PRESTADOS POR "amusal"

EJERCICIO 2021	VOLUMEN OPERACIONES	SALDO 31/12/2021
SERVICIOS AVANZADOS DE GESTIÓN S.L.U.	0,00	36.300,00
TOTAL	0,00	36.300,00

EJERCICIO 2020	VOLUMEN OPERACIONES	SALDO 31/12/2020
SERVICIOS AVANZADOS DE GESTIÓN S.L.U.	36.300,00	36.300,00
TOTAL	36.300,00	36.300,00

El saldo deudor con Servicios Avanzados de Gestión S.L.U. forma parte del saldo "Clientes" detallado en la nota 7 de esta memoria explicativa.

13.2 Junta Directiva y alta dirección

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros de la Junta Directiva en los ejercicios 2021 y 2020.

14. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

En relación con las medidas de mejora y protección del medioambiente, durante el presente ejercicio no se han incorporado al inmovilizado material activos específicos, ni se han producido gastos significativos en materia de medio ambiente.

Por otro lado, tampoco ha sido necesario dotar provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales, dado que la Asociación no tiene conocimiento de la existencia de contingencias importantes relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni la necesidad de efectuar acciones cuyo fin constituya la minimización del impacto medioambiental.

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, confirmamos los siguientes aspectos sobre los ejercicios 2021 y 2020.

- No se han asignado a la Asociación derechos algunos sobre emisión de gases de efectos invernadero.
- No se han producido efectos sobre el balance ni sobre la cuenta de resultados en el presente ejercicio sobre este tema.
- No existen contratos ni acuerdos firmados al respecto.
- La Asociación no ha recibido ayudas ni subvenciones por este concepto.
- No existen contingencias por este tema, en los términos previstos en la normativa vigente.
- No hay ningún punto adicional que pueda ser de aplicación para la Asociación en relación con los derechos de emisión de gases de efectos invernadero.

En tal sentido, durante el presente y anterior ejercicio no se han incorporado al inmovilizado intangible Derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni ha sido necesario dotar provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15. OTRA INFORMACIÓN.

1. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	EJERCICIO	
	2021	2020
Total personal medio del ejercicio	41,66	40,22

2. Los resultados incluidos en la partida "Otros resultados" de la Cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, presentan el siguiente detalle:

	EJERCICIO	
	2021	2020
Ingresos excepcionales	122.849,01	2.486,36
Gastos excepcionales	(4.280,09)	(396,89)
Otros resultados	118.568,92	2.089,47

Los ingresos excepcionales del ejercicio 2021 corresponden principalmente a indemnizaciones recibidas de las Compañías de Seguros.

3. AMUSAL interviene como avalista de la Sociedad Limitada Unipersonal Servicios Avanzados de Gestión en las siguientes operaciones:

3.a) Ante las entidades financieras CAIXABANK, CAJAMAR y BANCO SABADELL, por los préstamos hipotecarios que le han sido otorgados a la Sociedad Limitada Unipersonal para la financiación de la construcción del Centro de Formación y Sede Social de la Asociación de Empresas de Economía social de la Región de Murcia (AMUSAL), siendo el capital pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2021 de 769.481,10 euros.

3.b) Ante Caja Rural Central por los avales otorgados a la Sociedad Limitada Unipersonal ante el Excmo. Ayuntamiento de Murcia por importe total 3.241,60 euros.

3.c) Ante Cajamar por el aval otorgado a la Sociedad Limitada Unipersonal ante el Excmo. Ayuntamiento de Murcia por importe total 59.423,39 euros.

4. La Asociación tiene otorgados avales por la entidad financiera Cajamar constituidos ante los siguientes organismos, interviniendo como avalista Servicios Avanzados de Gestión S.L.U., según el siguiente detalle:

ENTIDAD FINANCIERA	ORGANISMO	IMPORTE
CAJAMAR	Servicio Regional de Empleo y Formación	69.330,00
TOTAL		69.330,00

5. Los honorarios devengados en el ejercicio por los auditores de las cuentas y los correspondientes a cualquier empresa del mismo grupo a que perteneciese el auditor de cuentas, o a cualquier otra empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión, son los siguientes:

	EJERCICIO	
	2021	2020
Honorarios del auditor		
Honorarios cargados por auditoría de cuentas anuales individuales	3.950,00	3.900,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
Total	3.950,00	3.900,00

	EJERCICIO	
	2021	2020
Honorarios entidades vinculadas con el auditor		
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		1.000,00
Total	0,00	1.000,00

6. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida.

Murcia, 31 de Marzo de 2022

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

D. José Francisco Ballester Pérez

Vice-presidente Primero:

D. José de la Ascensión Marín Zamora

Vice-presidente Segundo:

D. David Ortín Traginer

Secretario:

D. Francesc Vicent Abad Rigla

Vocal:

Dña. Consuelo Rosauero Ruiz

Vocal:

D. José Antonio Fernández Manzano

Vocal:

D. Pedro García Meseguer

Vocal:

D. Pedro Antonio Abad Medina

Vocal:

D. Jose Antonio López López

Vocal:

D. Fernando Palazón Martínez

Vocal:

Dña. María Carmen Tomás Abad

Vocal:

D. Miguel Ángel Sánchez Bautista

Vocal:

D. Francisco Manuel Noguera Montoya

Vocal:

D. David Cascales Romero

amusal

BALANCE DE SITUACIÓN DE PYMES AL 31/12/2021

Activo	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		730.801,70	773.386,24
I. Inmovilizado intangible	5	223.972,04	233.595,19
II. Inmovilizado material	6	51.256,31	40.343,70
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	345.708,46	345.708,46
VII. Deudas comerciales no corrientes	11	109.864,89	153.738,89
B) ACTIVO CORRIENTE		2.677.279,66	1.896.766,24
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.106.214,48	1.336.196,20
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		118.914,07	158.768,82
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	7	118.914,07	158.768,82
3. Otros deudores	7 - 11	1.987.300,41	1.177.427,38
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		571.065,18	560.570,04
TOTAL ACTIVO (A+B)		3.408.081,36	2.670.152,48

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A) PATRIMONIO NETO		1.006.967,10	913.349,97
A-1) Fondos propios	8	215.138,96	27.671,15
I. Capital		30,05	30,05
1. Capital escriturado		30,05	30,05
V. Resultados de ejercicios anteriores		27.641,10	(102.816,83)
VII. Resultado del ejercicio	3	187.467,81	130.457,93
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	791.828,14	885.678,82
B) PASIVO NO CORRIENTE		482.512,77	523.971,53
I. Provisiones a largo plazo	12	287.242,00	188.117,78
II. Deudas a largo plazo		195.270,77	335.853,75
1. Deudas con entidades de crédito	10	193.164,61	329.997,59
3. Otras deudas a largo plazo	9 - 10	2.106,16	5.856,16
C) PASIVO CORRIENTE		1.918.601,49	1.232.830,98
III. Deudas a corto plazo		837.433,17	324.574,90
1. Deudas con entidades de crédito	10	139.140,18	135.934,87
3. Otras deudas a corto plazo	9 - 10	698.292,99	188.640,03
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		249.166,42	174.997,41
1. Proveedores		25.297,44	28.038,89
b) Proveedores a corto plazo	10	25.297,44	28.038,89
2. Otros acreedores	10 - 11	223.868,98	146.958,52
VI. Periodificaciones a corto plazo		832.001,90	733.258,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.408.081,36	2.670.152,48

amusal

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2021

Pérdidas y Ganancias	Notas Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		1.511.638,04	1.373.970,56
5. Otros ingresos de explotación	9	957.418,26	853.764,99
6. Gastos de personal		(1.352.895,35)	(1.348.365,93)
7. Otros gastos de explotación		(949.451,14)	(689.588,36)
8. Amortización del inmovilizado	5 - 6	(21.432,75)	(33.875,92)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	6 - 9	6.010,08	6.010,08
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		1.239,67	27,40
13. Otros resultados	15	118.568,92	2.089,47
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		271.095,73	164.032,29
14. Ingresos financieros		117,58	271,18
b) Otros ingresos financieros		117,58	271,18
15. Gastos financieros		(21.256,23)	(20.222,76)
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		(21.138,65)	(19.951,58)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		249.957,08	144.080,71
20. Impuestos sobre beneficios	11	(62.489,27)	(13.622,78)
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)		187.467,81	130.457,93